

Baliartrin Duo

Glucosamina sulfato
500 / 1500 mg
Condroitín sulfato
sódico 400 / 1200 mg



Baliarda

Expendio bajo receta
Industria Argentina

**Comprimidos recubiertos
Granulado**

FORMULA:

Baliartrin Duo (comprimidos recubiertos):

Cada comprimido contiene: Glucosamina sulfato (como glucosamina sulfato. NaCl) 500,00 mg; Condroitín sulfato sódico 400,00 mg.

Excipientes: povidona, lauril sulfato de sodio, Cellactose 80, estearato de magnesio, hidroxipropilmetilcelulosa, polietilenglicol 6000, propilenglicol, talco, dióxido de titanio, laca amarillo ocaso, laca amarillo de quinolina.

Baliartrin Duo (granulado):

Cada sobre contiene: Glucosamina sulfato (como glucosamina sulfato. NaCl) 1500,00 mg; Condroitín sulfato sódico 1200,00 mg.

Excipientes: bicarbonato de sodio, sacarina sódica, aspartamo, ciclamato sódico, polietilenglicol 6000, povidona, ácido cítrico, esencia de naranja, amarillo ocaso, amarillo de quinolina.

ACCION TERAPEUTICA:

Antiartrosico.

INDICACIONES:

Artrosis primaria y secundaria. Osteocondrosis. Espondilosis. Condromalacia de la rótula. Periartritis escapulo-humeral.

CARACTERISTICAS FARMACOLOGICAS /

PROPIEDADES:

ACCION FARMACOLOGICA:

Sulfato de Glucosamina: es un aminomonosacárido natural del organismo humano que participa como sustrato y estimulador del condrocito en la biosíntesis de glicosaminoglicanos y proteoglicanos del cartilago articular y del ácido hialurónico del líquido sinovial. En la artrosis dichos procesos de síntesis se encuentran alterados,

produciéndose lesiones degenerativas que comprometen el estado funcional y anatómico de las estructuras involucradas. En las articulaciones artrósicas se observa un déficit local de glucosamina debido a una disminución de la permeabilidad de la cápsula articular, y a alteraciones metabólicas de las células de la membrana sinovial y del cartilago.

En la artrosis el aporte por vía oral de sulfato de glucosamina permite corregir el déficit endógeno de esta sustancia, y con ello estimular la biosíntesis de los proteoglicanos, promover el trofismo de las superficies cartilaginosas articulares, favorecer la síntesis de condroitín sulfato y normalizar el metabolismo del hueso.

Condroitín sulfato sódico: es uno de los constituyentes principales del cartilago y se caracteriza por su extraordinaria capacidad de retener agua y, junto con esta, nutrientes esenciales. Esta propiedad lo convierte en un componente fundamental para asegurar las propiedades mecánico-elásticas del cartilago. En los procesos artrósicos degenerativos, se observa una disminución de la concentración de condroitín sulfato del cartilago causado por la acción de enzimas degradativas específicas, esto conlleva una pérdida de la capacidad de retención de agua, y conduce a una progresiva degeneración del cartilago y al consecuente deterioro de la función articular.

Mediante el aporte exógeno de condroitín sulfato se produce un restablecimiento del equilibrio metabólico de la estructura articular, que se manifiesta clínicamente en una mejoría de la movilidad articular y en la reducción o remisión del dolor.

FARMACOCINETICA:

Sulfato de glucosamina: el sulfato de glucosamina (SG) en medio acuoso se disocia completamente en glucosamina e ion sulfato. En el hombre, luego de una dosis oral de 7,5 g de SG, la concentración plasmática de glucosamina permaneció por debajo del límite de cuantificación. Tras una dosis única de 250 mg de SG radiomarcada ¹⁴C-G, la radiactividad apareció incorporada en las globulinas del plasma con un tiempo de latencia de 1,5 h. El pico plasmático se alcanzó a las 9 hs. de la administración y el $t_{1/2}$ fue de 58 hs. La absorción gastrointestinal fue próxima al 90%, sin embargo la biodisponibilidad oral evaluada en base al ABC de la radioactividad incorporada a globulinas fue del 44%, probablemente debida a un metabolismo de primer paso hepático.

En estudios en ratas y perros la ¹⁴C-G desaparece rápidamente del plasma y concomitantemente aparece en el hígado y en el riñón, como también en los tejidos articulares, donde se encuentra en concentraciones mayores que en plasma.

La eliminación de la glucosamina en el hombre a las 24 hs de una administración oral única de 7,5 g fue de 1,19% de la dosis. En administración repetida el estado estacionario se alcanzó después del 3er. día.

En ratas la radioactividad se eliminó con el aire espirado (¹⁴CO₂) en las primeras 6 hs. posteriores a la administración en alrededor de un 61% de la dosis, dando cuenta de un metabolismo de primer paso. La excreción de ¹⁴CO₂ en el



aire espirado continuó lentamente hasta alcanzar el 82% de la dosis a las 144 hs. de la administración. Esta fracción espirada proviene del metabolismo de la ¹⁴C-G incorporada a los proteoglicanos del cartilago y a las macromoléculas de otros tejidos.

Condroitín sulfato: La biodisponibilidad y absorción del condroitín sulfato por vía oral han sido demostradas tanto en animales como en el hombre. En humanos alcanza la concentración plasmática máxima luego de 5 a 6 horas de la toma, observándose paralelamente un aumento de los niveles de condroitín sulfato en el líquido sinovial.

En estudios en animales la mayor concentración se ubica en el cartilago sano. Luego de la administración de 800 mg, las concentraciones plasmáticas máximas son 2,7 µg/ml y la vida media plasmática de 8,5 horas.

POSOLOGIA Y FORMA DE ADMINISTRACION:

Dosis habitual: 1 comprimido 2 a 3 veces al día, ó 1 sobre una vez al día, con las comidas.

Se aconseja continuar el tratamiento durante 8 semanas o más, según criterio médico. Se recomienda repetir el ciclo a intervalos de 2 meses.

Baliartrín Duo (granulado): Vaciar el contenido del sobre en un vaso de agua y agitar hasta su completa disolución.

CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad conocida a los principios activos. Embarazo y lactancia. Insuficiencia renal severa. Fenilcetonuria. Menores de 16 años.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

Administrar con precaución en pacientes sometidos a tratamiento con anticoagulantes o que padezcan afecciones que prolongan el tiempo de coagulación.

Existe alguna evidencia de que los pacientes afectados de úlcera péptica y los pacientes tratados con diuréticos pueden presentar una mayor incidencia de efectos adversos.

Interacciones medicamentosas:

La administración oral de sulfato de glucosamina puede favorecer la absorción de tetraciclinas y reducir la de penicilina y cloranfenicol.

No existe impedimento para la administración concomitante con analgésicos o antiinflamatorios esteroides y no esteroides.

REACCIONES ADVERSAS:

En raras ocasiones se han descrito trastornos gastrointestinales (náuseas, pesadez y dolor abdominal, meteorismo, constipación, diarrea).

Raramente pueden presentarse reacciones alérgicas.

Excepcionalmente en pacientes con insuficiencia renal o cardíaca tratados con condroitín sulfato se ha reportado edema o retención de líquido, fenómeno que puede atribuirse a un efecto osmótico del fármaco, además de a su contenido de sodio.

SOBREDOSIFICACION:

No se han reportado casos de sobredosificación accidental o intencional. Basándose en los resultados de los estudios de toxicidad aguda y crónica en animales no es de esperar síntomas tóxicos debidos al sulfato de glucosamina, aún luego de una dosificación elevada.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o consultar a los centros toxicológicos de:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez:

(011) 4962-2247 / 4962-6666

Hospital Posadas:

(011) 4654-6648 / 4658-7777

PRESENTACION:

Baliartrín Duo (comprimidos recubiertos): Envases con 30 y 60 comprimidos recubiertos.



Comprimidos oblongos, color naranja.

Baliartrín Duo (granulado): Envases con 30 sobres.



Granulado, color naranja, con aroma a naranja.

CONDICIONES DE CONSERVACION:

Baliartrín Duo (comprimidos recubiertos): Mantener a temperatura no superior a 30° C, y al abrigo de la luz. Proteger de la humedad.

Baliartrín Duo (granulado): Mantener a temperatura no superior a 30° C. Proteger de la humedad.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 50.887

Director Técnico: Alejandro Herrmann, Farmacéutico.

Todo tratamiento exige un control periódico, debiendo consultarse al médico ante la menor duda o efecto indeseable del medicamento. Siguiendo los criterios de la OMS se aconseja no administrar medicamentos durante el primer trimestre del embarazo y aún durante todo el transcurso del mismo, excepto cuando sean indicados por el médico. Todo medicamento debe mantenerse fuera del alcance de los niños.

Ultima Revisión: Marzo 2004



Baliarda S.A.

Saavedra 1260/62 - Buenos Aires

4208602